



APROBADO DEFINITIVAMENTE  
18 NOV 1994  
COMISIÓN PROVINCIAL  
DE ORDENACION DEL  
TERRITORIO Y PLANISMO  
DE CÓRDOBA



DILIGENCIA El presente plano se refiere a  
a Mod. R.N. S3 (Con. 5 Sector 3)  
ante  
por 24/9/94 por o de  
Río 07 OCT 1994  
E. S3-3 (A. 3)

Diligencia que extendo yo, Secretario Gral. de este Ayuntamiento para hacer constar que el presente documento junto a los planos anexos fue aprobado inicial, provisional, y definitivamente por el Pleno Corporativo en sesiones celebradas los días 31-05-01, 26-07-01 y 22-11-01 respectivamente. CERTIFICO. Villa Del Río a 10 de diciembre de 2001.

Fdo. Juan Lique Ruano

AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO  
SECRETARÍA GENERAL  
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CÓRDOBA

COLEGIO OFICIAL DE  
ARQUITECTOS DE CÓRDOBA  
100801 06.07.01  
VISADO A LOS EFECTOS  
REGLAMENTARIOS

7 MAY 2001 1 008 0 1

VISADO A EFECTOS  
DECLARATORIOS  
DILIGENCIA  
a Mod. R.N. S3 (Con. 5 Sector 3)  
19/9/94  
07 OCT 1994  
L. S3-3 (A. 3)

Jesús Fernández Martínez  
Rafael Obrero Gulsado

ARQUITECTOS

Clarife

PLANOS DE ESTADO PREVIO  
PROPUESTA DE ORDENACION. AMBITO

MODIFICACION PUNTUAL DE LA MANZANA II, DE LA UAT, DEL SECTOR 3  
DE LA NORMA SUBSIDIARIA DE VILLA DEL RIO (CORDOBA).

Abril 2001

Promueve:  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLA  
DEL RIO

ESCALA: 1/2000 03

MODIFICACION PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS  
MUNICIPALES DE VILLA DEL RIO.  
( P.E.R.I. 5 - SECTOR 3 )

SITUACION	ANTIGUA CARRETERA MADRID-CADIZ Y CARRETERA DE LA ESTACION	PROMOTOR	JUNTA DE PROPIETARIOS
LOCALIDAD	VILLA DEL RIO	ARQUITECTO	JOSE CAMARA JIMENEZ
FECHA	MARZO 1,994	PROPUESTA DE ORDENACION	AMBITO
EXP.		DIBUJADO	PLANO 3 E. 1 2000

